



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

Número de oficio: VIN-121/25

Chihuahua, Chih., a 28 de agosto de 2025

C.P. Joel Armando Araiza Rico

Subdirector de finanzas.

Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas

Presente. -

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como en el punto VIII.2.4 último párrafo de los POBALINES vigentes, he decidido, bajo mi estricta responsabilidad, que la adjudicación se realice con el proveedor **Nicteloy Guzmán García**, para la contratación correspondiente a la requisición **250575**, que corresponde a la adquisición del Diseño de escenografía para el Congreso de Corrosión 2025, el 28 y 29 de octubre del presente año, para lo cual se adjunta el estudio de mercado con la cotización, y que resultó con costo de \$80,000.00 más IVA \$12,800.00 por un total de **\$92,800.00**.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente y quedo atento a cualquier comentario o duda al respecto.

Atentamente,

DR. PEDRO JAVIER MARTÍNEZ RAMOS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.
RECIBIDO
28 AGO 2025
ADQUISICIONES

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.
RECIBIDO
28 AGO 2025
RECEPCIÓN



2025
Año de
La Mujer
Indígena